



## FORMULARIO DE PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Ocú, 27 de Noviembre de 2020

**Señores**  
**Ministerio de la Presidencia**  
**Dirección de Asistencia Social**  
**E. S. D.**

Estimados señores:

Yo, ARIEL M. PINZÓN M., portador de la cédula de 6-702-1751 en mi condición de Representante Legal de la empresa 2HPB, S.A., de generales conocidas en documentación que antecede, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Delfín A. Díaz A.	8-243-14	Ingeniero Civil	93-006-016
Geniferd Rodríguez	6-706-540	Electricista	2007-310-017
Rogelio A. Ávila	8-436-774	Capataz	2000-301-006

Agradeciendo su atención,

Sin otro particular,

**NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.**

Nombre del Representante Legal: **ARIEL M. PINZÓN M.**

Firma del Representante Legal:

# ING. DELFIN ABEL DIAZ AVILES



Quintas de Gratamira, Panamá  
joladiaz@hotmail.com; construccionescadi@sadpla.com

Nacionalidad: panameña

Cedula: 8-243-14

Seguro Social 95-8871

\*Vehículo Propio 2010

Contacto: (507) 66148066

(507) 63151482

(507) 2334904

(507) 3889010, 3889011

## FORMACION ACADÉMICA

LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL, CON LICENCIA PROFESIONAL  
No. 93-006-016

SEMINARIOS EN MANEJO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

SEMINARIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD LABORAL DICTADOS POR LA CAPAC.

## EXPERIENCIA LABORAL

INGENIERO RESIDENTE PROYECTO IDIAP (INSTITUTO DE INVESTIGACION  
AGROPECUARIA DE PANAMA)

(Septiembre 2017 a Septiembre 2018).

CONTRATISTA GENERAL DE LICITACIONES PÚBLICAS (CONSTRUCCIONES CADI S.A.).

(Enero 2015 a Diciembre 2016).

DIRECTOR TECNICO DE INGENIERIA

CONSTRUCCIONES ARPA Y CONDOTTE PANAMA, S.A.

(Octubre 2010 a Octubre 2014); desglosado de la siguiente manera:

- 1- Remodelación Edificio de Migración, ubicado en Vía R.J. Alfaro, por un valor de 3,028,627.00 B/. (contrato con la nación No. 18-2010-DPYCI).
- 2- Construcción de Edificio completo del INADEH en Sona Veraguas, por un monto de 2,044,859.81 B/. (contrato con la nación No. 18-2011-1-37-0-09-AV-003582)
- 3- Construcción de Edificios Nuevos en las sede de la Universidad de Panamá (CIDETES); siete en total, cada una por un monto de 496,428.58 B/. (contrato con la nación en Universidad de Coclé, Chorrera, Bocas del Toro, Colon, Herrera, Veraguas y Los Santos)
- 4- Construcción de tres CAPSIS del MINSA PANAMA, en Sona (6,139,904.19 B/), Darién (8,513,912.44 B/), Burunga Arraijan (6,139,904.19 B/), (contratos con la nación)

- 5- Construcción del Edificio POLITOCUMEN MINSA PANAMA, por un monto de 13,655,137,08 B/.(contrato con la nación y solo se llegó a cimientos).
- 6- Inicio de los trabajos de movimiento de tierra (solamente) de las Ciudades Deportivas de Colon y Chiriquí.(contrato con la nación)

INGENIERO RESIDENTE URBANIZACION MISTIC CITY  
(Junio 2010 hasta Septiembre 2010)

CONTRATISTA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS CON MI EMPRESA CONSTRUCCIONES CADI S.A.(PLANTAS DE TRATAMIENTOS Y CAJONES PLUVIALES. CONSTRUCTEC S.A. (Mayo 2009 Diciembre 2009)

ING ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA (SISTEMA SANITARIO), CONSORCIO TOCUMEN (SANEAMIENTO DE LA BAHIA, MINISTERIO DE SALUD). (Julio2008 a Febrero 2009)

ING ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA EN EL AREA DE TOCUMEN. GRUPO COPISA. (Abril 2008 a Julio 2008)

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN PROYECTO VERSALLES (DUPLEX).GRUPO PROVIVIENDA. (Julio 2008 a Diciembre 2008).

ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS (SEIS EN TOTAL) DEL PROYECTO DE NUEVO TOCUMEN. (2004 a 2008).

INGENIERO RESIDENTE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

RESIDENCIAL NUEVO TOCUMEN (4 años)

RESIDENCIAL ALTOS DEL ANGEL (3 años)

RESIDENCIAL EL TECAL (5 años)

RESIDENCIAL NUEVO ARRAJÁN (1 año)

RESIDENCIAL ALTOS DE NUEVO ARRAJÁN (1 año)

RESIDENCIAL VACAMONTE (5 meses)

RESIDENCIAL LA FLORESTA (4 meses)

RESIDENCIAL LA ARBOLEDA (2 meses)

ING. DELFIN ABEL DIAZ AVILES

TODOS ESTOS PROYECTOS, CON MAS DE 2500 UNIDADES DE VIVIENDAS, DESARROLLADAS DESDE SU MOVIMIENTO DE TIERRA A INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FINAL DE LAS CASAS (GRUPO ECONOPLADE). (Mayo 1993 a Abril de 2008).

INGENIERO DE CONTROL DE PLANOS Y PERMISOS  
(CONSTRUCCIONES DEL ISTMO, S.A. Y CONSTRUCTORA  
FAMILIAR S.A.).

### OTROS DATOS

Idioma inglés: Nivel intermedio.

Español: Nativo

Informática: Microsoft Office (avanzado), Outlook, redes sociales, Project, AutoCAD Básico.

### REFERENCIAS PERSONALES

ING. GERMAN RUIZ  
TEL 2640435 2640434 66145643(CASAS Y MÁS)

ING RAMIRO BATISTA  
TEL 69213014

ING. FERNANDO RÍOS  
TEL 2361253(IFERSA)

ING JUAN MEDRANO  
TEL 2241877(COPIISA)

613



**Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 18 de 20 de Enero de 1959



**DELFIN ABEL DIAZ AVILES**  
Tel.: 8-243-14  
**INGENIERO CIVIL**  
C.I.V. 92005-015

*[Signature]* Presidente  
*[Signature]* Secretario

613

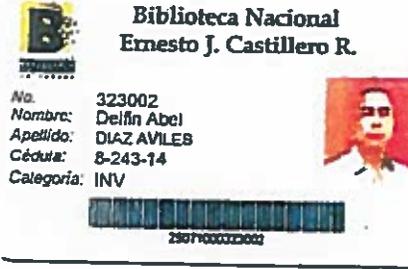


190627025428 02

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 16-may-2019  
Carnet expira el día: 16-may-2024  
PIN: AukIV-x28PH-4Kesh





**Avantflow Latin America**



CERTIFICA LA PARTICIPACION DE

*Ing. Delfin Díaz*

EN EL SEMINARIO

**“ Plantas de Tratamiento para el  
Saneamiento Ambiental ”**

Realizado el día 6 de Abril del 2000 en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

*Mario Mellérini*  
ING. MARIO MELLÉRINI  
AVANTFLOW LATIN AMERICA

*Ing. Marcelo Sicuro*  
ING. MARCELO SICURO  
FLORIDA AQUASTORE  
Tecnología Ambiental



Panamá, 22 de abril de 2008

Señores  
A QUIEN CONCIERNE  
E. S. M.

Estimados Señores:

Por medio de la presente hacemos constar que el Ing. Delfin Díaz con cédula de identidad personal # 8-243-14 laboró en nuestra empresa por contratos de obra determinada desde el 15 de enero de 1997 hasta el 15 de abril de 2008.

El Ing. Díaz desempeño las funciones en el Departamento de Inspección como Inspector del Proyecto de Nuevo Tocumen. Durante este periodo demostró ser parte integral de nuestra empresa, un excelente colaborador, personal de confianza y ha realizado su trabajo con profesionalismo, honestidad, responsabilidad, puntualidad, cooperación y capacidad de aprendizaje.

Sin otro particular y a su disposición para cualquier consulta adicional,

Atentamente

Javier Córdova  
Presidente

JCF/mder





**condotte**  
Panamá y asociados, S.A.

Panamá, 17 de noviembre de 2014  
DRH-211-2014

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Por medio de la presente hacemos constar que nuestra empresa CONDOTTE PANAMÁ Y ASOCIADOS S.A., es una Sociedad Anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá e inscrita a la Ficha No. 696109 Documento 1749760 de la Sección Mercantil Registro Público desde el 29 de marzo de 2010 y tal como consta en nuestro Aviso de Operación, se dedica a la actividad de Administración y Gestión de Obras Civiles y Arquitectónicas, montajes eléctricos, sistemas viales y estructurales en general.

Certificamos por este medio que el ingeniero DELFIN DIAZ, con cédula de identificación personal No 8-243-14, se desempeñó como SUB DIRECTOR DE LA DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS, en nuestra empresa, desde el 19 de octubre de 2010, hasta la fecha, durante este periodo, demostró ser una persona responsable, honesta, eficiente y profesional en sus funciones.

Le deseamos éxitos en sus futuras labores.

Atentamente,

Sara P. Chevallier  
Directora de Recursos Humanos  
CONDOTTE PANAMA Y ASOCIADOS, S.A.



CONDOTTE PANAMA Y ASOCIADOS, S.A. P.H. BALBOA POINT 101, 4to. Piso, Ave. Balboa,  
(Edif. Banco hipotecario)  
Corregimiento de Calidonia Ciudad de Panamá, República de Panamá  
Tels. 396-5051/207-0000



Paraná 20 de julio de 2015.

A QUIEN CONCIERNA

Por este medio hacemos de su conocimiento que la empresa **CONSTRUCCIONES GADI S. A.** del ingeniero Delfin Diaz con cédula # 8-243-14 y RUC 41496-122-234018, realizó satisfactoriamente en este Plantel Educativo trabajos de remodelación y mantenimiento en algunas aulas del colegio.

De esta manera certificamos que todos los trabajos fueron recibidos conforme por esta institución educativa.

Esta certificación se expide a solicitud de la **parte interesada**. Sin otro particular.



Atentamente,

  
Magister **Valeria Cruz**  
Directora

Paráisc, Corregimiento de Ancón. Tel Fax 232-4660  
Correo Electrónico: [escuelasonarrijos@hotmail.com](mailto:escuelasonarrijos@hotmail.com)

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
LEY N° 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N° 1129.....

Por la cual se declara idóneo al Sr. DELFIN ABEL DIAZ AVILES para ejercer la profesión de..... INGENIERO CIVIL..... en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Sr. DELFIN ABEL DIAZ AVILES.....en memorial de fecha 19..... de..... ABRIL..... de 1993....., solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL..... en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor.....

DELEIN. ABEL. DIAZ. AVILES..... acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA....., el día 2 de FERRERO..... de 1993....., para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN..... INGENIERIA CIVIL....., y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad..... donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad..... el día..... de..... de 19.....

R E S U E L V E :

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. DELFIN ABEL DIAZ AVILES..., mayor de edad, de nacionalidad... PANAMEÑA....., portador de la cédula de identidad personal No. 8-243-14....., es idóneo para ejercer la profesión de..... INGENIERO CIVIL..... en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. .... 93-006-016.....

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 2 de..... ABRIL..... de 1993.

ING. FRANCISCO J. BARSALLO

ARQ. VALENTIN MONFORTE A.  
EL PRESIDENTE



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA  
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere el Certificado # SRTE-0217

**DELFIN DÍAZ**

**C.I.P. 8-243-14 C.I.N 93-006-016**

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 11 de febrero del 2015.

*Djurdjica Kuntich*

Ing. Djurdjica Kuntich.  
Presidenta SPIA-JTIA

*José A. Tuñón M.*

Ing. José A. Tuñón M.  
Secretario General SPIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Delfin Abel  
Diaz Aviles



8-243-14

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 14-AGO-1965  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M  
EXPIRA: 27-JUL-2027

TIPO DE SANGRE:  
EXPIRA: 27-JUL-2027



Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura

**DELFIN ABEL DIAZ AVILES**  
Cep: 8-243-14  
**INGENIERO CIVIL**  
C.I.P. 0-005-015

Presidente:   
Ley 15 de la Ley de Esero de 1959



**2**  
**HPB, S.A.**

**Constructora**

**RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271**

---

Ocú, 27 de Noviembre de 2020

**Señores**  
**Ministerio de la Presidencia**  
**Dirección de Asistencia Social**  
**E. S. D.**

Estimados señores:

Por este medio yo, Delfín A. Díaz A., portador de la cédula de identidad personal No. 8-243-14, actuando en mí calidad de Ingeniero Civil, de la Empresa 2HPB, S.A. , ACEPTO la ejecución del Proyecto No. 61116, denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

**NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.**

**Nombre del Ingeniero Civil: DELFÍN A. DÍAZ A.**

Firma: \_\_\_\_\_

# GENIFERD RODRIGUEZ RODRIGUEZ

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

IDONEIDAD 2007-310-017



Teléfono: 6612-8431 6701-8571

Correo electrónico: [garr28@hotmail.com](mailto:garr28@hotmail.com)

Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1981

Lugar de nacimiento: Chitré, Provincia de Herrera

Edad: 37 años

Cédula: 6-706-540

Licencia de conducir: tipo F

Estado civil: unido

Dependientes: 2 hijos

Tipo de sangre: B-

## ESTUDIOS REALIZADOS

- PRIMARIOS

Escuela El Guácimo, Los Santos

Certificado de Sexto Grado

- SECUNDARIOS

Colegio José Daniel Crespo

Bachiller en Ciencias

Diploma de Bachiller

- UNIVERSITARIOS

Universidad Tecnológica de Panamá

Licenciatura en Ingeniería Eléctrica

Título obtenido año 2004

Idoneidad # 2007-310-017

## IDIOMAS

Español perfecto (hablado y escrito)

Inglés (básico)

## DESTREZAS LABORALES

- Manejo perfecto de Microsoft
- Máquina fiscal
- Máquina sumadora
- Computadora
- Copiadora
- AutoCAD

## SEMINARIOS

- Automatización de Sistemas Eléctricos  
Universidad Tecnológica de Panamá
- Cálculo de Material en Obras Civiles  
Universidad Tecnológica de Panamá
- Sistema de gestión de calidad  
Certificación ISO Internacional
- Curso de Refrigeración Industrial  
INAFORP ahora INADEH
- Curso de Soldadura y Corte con Arco  
INAFORP ahora INADEH

## EXPERIENCIA LABORAL

- Cervecería Barú Panamá (2002 – 2004)  
Jefe de Mantenimiento
- FIS HERRERA (2004 – 2009)  
Inspector de Proyectos
- Sociedad Seis Siete, S.A. Constructora  
Gerente General  
Actualmente laborando desde el año 2009.

447 01



**Junta Técnica  
de Ingeniería y Arquitectura**  
Ley 15 de 28 de Enero de 1959

**GENIFERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
Ced.: 6-706-540  
**TEC. EN ING. CON ESPEC. EN  
ELÉCTRICIDAD**  
CEN° 2007-210-017



*[Signature]*  
Secretario

447



200407104718 01

"Se reconoce que la independencia de las profesiones  
constituye una garantía esencial para la promoción,  
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 17-mar-2020

Carnet expira el día: 17-mar-2025

PIN: GgzQv-hOLA4-qMizg



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**Geniferd**  
**Rodríguez Rodríguez**

NOMBRE USUAL:  
 FECHA DE NACIMIENTO: 28-AGO-1961  
 LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRE  
 SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE  
 EXPEDIDA: 27-NOV-2018 EXPIRA: 27-NOV-2020

6-706-540

6-706-540

**T.E. TRIBUNAL ELECTORAL**  
ORGANISMO AUTÓNOMO DEL PODER JUDICIAL

4867CM0118



**2**  
**HPB, S.A.**

**Constructora**

**RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271**

---

Ocú, 27 de Noviembre de 2020

**Señores**  
**Ministerio de la Presidencia**  
**Dirección de Asistencia Social**  
**E. S. D.**

Estimados señores:

Por este medio yo, GENIFERD RODRÍGUEZ, portador de la cédula de identidad personal No. 6-706-540, actuando en mí calidad de Lcdo. Ingeniero Eléctrico, de la Empresa 2HPB, S.A., ACEPTO la ejecución del Proyecto No. 61116, denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

**NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.**

**Nombre del Ingeniero ELÉCTRICO: GENIFERD RODRÍGUEZ**

Firma: \_\_\_\_\_

# Rogelio Antonio Ávila Rodríguez

**Datos**

➤ Fecha de Nacimiento: 25 de julio de 1972

**Personales:**

- Cédula: 8-436-774
- Dependientes: 2
- Nacionalidad: Panameña
- Estado Civil: Soltero
- Sexo: Masculino
- Carnet de Manipulación: Vigente (Blanco y Verde)
- Licencia de Conducir: Tipo "F"
- Dirección: Parita, Carretera Nacional
- Celular: 6665-3537

**Estudios****Realizados:**

- **UNIVERSITARIOS**  
**Universidad Tecnológica de Panamá**  
Licenciatura en Edificación    1999  
Técnico en Edificación        1995
- **SECUNDARIOS**  
**Colegio Secundario de Monagrillo**  
Diploma de Bachiller en Ciencias  
  
**Primer Ciclo de Parita**  
Certificado de Tercer Año

**Seminario y****Cursos:**

- **Aplicación de tuberías flexibles, perfiladas de FVC tipo Ribloc en Carretera.**

**Experiencia****Laboral:**

- **MACASA. Capataz. Junio 2014 – Diciembre 2014.**
- **Urbanización Paseo del Río. Contratos de Residencias. 2012.**

- 
- **Junta Comunal de Dolega.** Contratos de Casetas y Aceras. 2008 – 2010
  - **Constructores Edwin.** Maestro de Obra. 2008 – 2009
  - **Hopsa.** Inspector Técnico. 2004 – 2005
  - **Constructora D&N, Asoc.** Inspector y Encargado de Obra. 2000 – 2001. Tel. 996-8437
  - **Constructora Técnica, S.A.** Inspectora y Encargado de Obra. 1999- 2000. Tel. 996-8523

---

*Referencias:*

- **Ing. Jorge Delgado** Propietario de D&N Asoc.  
Cel. 6672-2744 / 996-1186
  - **Ing. Carlos H. Nieto** Propietario de D&N  
Cel. 6699-0561 / 996-6158
  - **H. R. César Barría** Representante de Dolega  
Tel. 776-0742
  - **Erickson Castillo** Encargado de Proyecto  
Cel. 6887-6329 Constructora Villagil
  - **José Escobar** Construcciones A.J.E.  
Tel. 995-4840
  - **Edwin Pinilla** Construcciones Edwin, S.A.  
Cel. 6090-9714
  - **José Ortiz** Urbanización Paseo del Río  
Cel. 6712-1572
  - **Ing. Eric Moreno** Cel. 6679-4063
-

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Rogelio Antonio**  
**Avila Rodriguez**

NOMBRE USUAL:  
 FECHA DE NACIMIENTO: 28-JUL-1972  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
 SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+  
 EXPEDIDA: 11-AGO-2017 EXPIRA: 11-AGO-2027

8-436-774

*Rogelio Avila*




**Junta Técnica**  
**de Ingeniería y Arquitectura**

**ROGELIO ANTONIO AVILA RODRIGUEZ**

Ced.: 8-436-774  
 TECNICO EN INGENIERIA CON ESP.  
 EN EDIFICACION  
 C.I.N° 2004-301-006

*[Signature]*  
 Presidente

*[Signature]*  
 Secretario

LEY 15 DE 24 DE ENERO DE 1959





**Republica de Panama**
TIPO **F**

**AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**  
**LICENCIA DE CONDUCIR**

**8-436-774**


**ROGELIO ANTONIO AVILA RODRIGUEZ**

NACIONALIDAD / NATIONALITY	EXPIRENCIA / EXPERIENCE DATE
<b>PANAMEÑA</b>	<b>25/07/2019</b>
FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH	EXPIRENCIA / EXPERIENCE DATE
<b>25/07/1972</b>	<b>25/07/2023</b>
TIPOS DE LICENCIA / CLAS	
<b>A, B, C, D</b>	

VH60V600

ALERGIAS / ALLERGIES  
 N/A

DONANTE DE SANGRE / BLOOD DONOR  
 NO/NO

TIPO DE SANGRE / BLOOD TYPE  
 O RH+

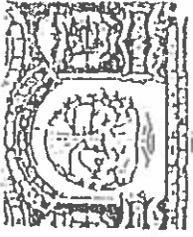
FIRMA / SIGNATURE  
 /SIGNATURE

Rogelio Avila



www.transito.gob.pa

DL42 - 2368467



República de Panamá

Ministerio de Educación

Oficina de

Rogelio A. Astigarría

el Título de

Bachiller en Ciencias

Colegio Secundario de Monagrillo

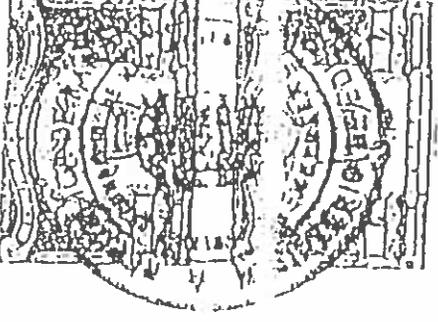
Diploma

Concedido por el Director y autorizado por el Ministerio de Educación.

El día veintinueve del mes de diciembre de mil novecientos treinta y tres.

*[Signature]*  
Director (a)

*[Signature]*  
Director (a) de Educación



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

LA FACULTAD DE

*Ingeniería Civil*

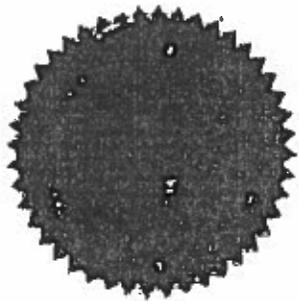
EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY  
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

*Rogelio Antonio Avila Rodríguez*

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS  
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

*Licenciado en Tecnología de  
Edificaciones*

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,  
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE  
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS  
DIAS DEL MES DE *agosto* DE MIL NOVECIENTOS *noventa y nueve*



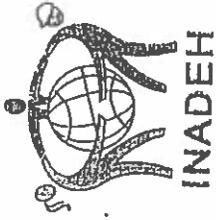
Diploma No. ~ 0668-7-99-

Identificación: Personal ~ 8-436-774-

*Enrique J. de Sola*  
Secretaría General

*M. B. S. S. S.*  
Decano

*[Signature]*  
Rector



EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN  
PARA EL DESARROLLO HUMANO

Certifica que:

**ROGELIO ANTONIO AVILA RODRIGUEZ**

Con cédula de identidad personal No. 8-436-774

Aprobó satisfactoriamente el curso de habilitación de  
**OPERADOR DE COMPUTADORA BÁSICO**

Con una duración de \* 150 \* horas

Fecha de Inicio: 23-10-2012

0701H0100 - 09P4120281

Código del Curso

Fecha de Finalización : 18-12-2012

14-01-2013H-AM-09-606773

Fecha y No. de Registro



DIRECTOR GENERAL



MACASA →

MANTENIMIENTO DE CAMINOS, S. A.  
CAMINO REAL DE BETHANIA, P.H. PLAZA, CAMINO REAL, LOCAL No. 3  
APARTADO 0819-04170 PANAMÁ • TELEFAX: 229-8736 - 261-1234  
E-Mail: gerenciamacasa@hotmail.com • macasa21@hotmail.com  
www.macasapma.com

Panamá, 29 de Noviembre de 2014

Señor  
**Rogelio A. Ávila R.**  
Cedula 8-436-774

Señor Ávila:

Sirva la presente, para comunicarle que la obra que realizamos del **Proyecto 57721 "REHABILITACION DE CAMINO LIMON-NUEVA PROVIDENCIA", DISTRITO DE COLON, PROVINCIA DE COLON**", para la cual Usted fue contratado como Capataz, desde el día 27 de Junio de 2014, ha finalizado.

De esta manera, a partir del jueves 04 de Diciembre de 2014, damos por terminada nuestra relación de trabajo y procederemos a entregar a Usted, las prestaciones laborales a que tiene derecho, el día 27 de diciembre de 2014, según lo establecido en la Ley.

Sírvase hacer devolución de las herramientas de trabajo y equipo de seguridad (casco, chaleco y capote) entregados a Usted para la realización de su trabajo, a fin de estar PAZ Y SALVO con la empresa.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Mario Conte  
Gerente

Notificado: \_\_\_\_\_  
Cedula: \_\_\_\_\_

Los Santos, 16 de enero de 2012.

A quien Concierno

Por este medio queremos dejar constancia que el Señor Rogelio Avila con cédula de identidad personal No.8-436-774, desempeñó el puesto de Inspector de Obra y Albañil. Trabajaba en esta empresa desde el día 29 de noviembre de 2011 y puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

El Señor Rogelio Avila durante su labor con nosotros mostró responsabilidad, disposición en el trabajo y colaboración con el resto de sus compañeros.

Vale indicar que la razón de su salida de esta empresa, se debió a la terminación de la obra.

Sé que Rogelio Avila sabrá cumplir a cabalidad con las tareas que le fueren encomendadas, por lo que gustosamente lo recomiendo.

Atentamente,

*José Isab/ Escobar*  
José I. Escobar G.

Representante Legal  
Construcciones A.J.E.



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE  
DOLEGA

A QUIEN CONCIERNE:

El Suscrito Alcalde Municipal del distrito de Dolega, en uso de sus facultades conferidas por la ley, por medio del presente documento.

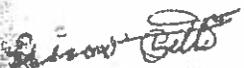
CERTIFICA:

Que el Licenciado ROGELIO ANTONIO AVILA, varon panameño mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal No 8-436-774, quien reside en Dolega, - Distrito de Dolega, es una persona seria, responsable y de buenas costumbres al momento de desarrollo de sus funciones, como Licenciado en Edificaciones

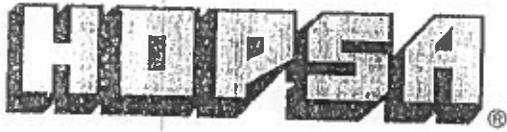
Por lo antes expuesto, recomendamos al señor Avila, para cualquier plaza de trabajo

A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente certificacion a los veintiocho dias del mes de julio del año dos mil nueve, (2,009)

Atestamento.

  
ELIO PITTI ESPINOZA  
ALCALDE MUNICIPAL DE DOLEGA

municipidedolega@hotmail.com  
Telefax -776-0256



Panamá, 17 de Marzo de 2005

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que **ROGELIO AVILA** con cédula de identidad # 8-436-74, laboró en Empresas Hopsa, S. A. desde el 28 de octubre de 2004 hasta el 15 de marzo del 2005.

El Sr. Avila ocupó la posición de Inspector Técnico.

Atentamente,

Empresas Hopsa, S.A.

  
Lic. Carmen Gutiérrez  
Recursos Humanos



**2**  
**HPB, S.A.**

**Constructora**

**RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271**

---

Ocú, 27 de Noviembre de 2020

**Señores**  
**Ministerio de la Presidencia**  
**Dirección de Asistencia Social**  
**E. S. D.**

Estimados señores:

Por este medio yo, Rogelio A. Ávila R., portador de la cédula de identidad personal No. 8-436-774, actuando en mí calidad de CAPATAZ, de la Empresa 2HPB, S.A., ACEPTO la ejecución del Proyecto No. 61116, denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

**NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.**

**Nombre del Ingeniero ELÉCTRICO: ROGELIO A. ÁVILA R.**

Firma: \_\_\_\_\_

*Rogelio Avila*

Panamá, 26 de noviembre de 2020.

SEÑORES  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)  
E. S. D.

**REFERENCIA:** MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS, ACTO No. 61116.

Respetados Señores:

Confirmamos que de ser favorecidas en el Acto Público No. 61116, de construcción de obras civiles, nuestra institución bancaria se encuentra a la disposición de brindarles el financiamiento hasta del 100% del valor de la obra contratada.

Su aprobación se regirá, conforme a los reglamentos que establece nuestro banco, con respecto a ese tipo de financiamiento.

Atentamente.

**BANCO GENERAL DE PANAMÁ**

  
Lic. MARTA SUAREZ  
Banca Comercial

Panamá, 26 de noviembre de 2020.

SEÑORES  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)  
E. S. D.

REFERENCIA: MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS, ACTO No. 61116.

Respetados Señores:

Por este medio, informamos que la empresa **2HPB, S.A.** es cliente de esta entidad bancaria desde enero del 2015, la cual mantiene saldos de seis (6) cifras bajas, bien atendidas.

Su aprobación se registrará, conforme a los reglamentos que establece nuestro banco, con respecto a ese tipo de financiamiento.

Atentamente.

**BANCO GENERAL DE PANAMÁ**



Lic. MARTA SUAREZ  
Banca Comercial

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**CUADRO DE PROPUESTAS**  
**PROYECTO 61116 MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS**

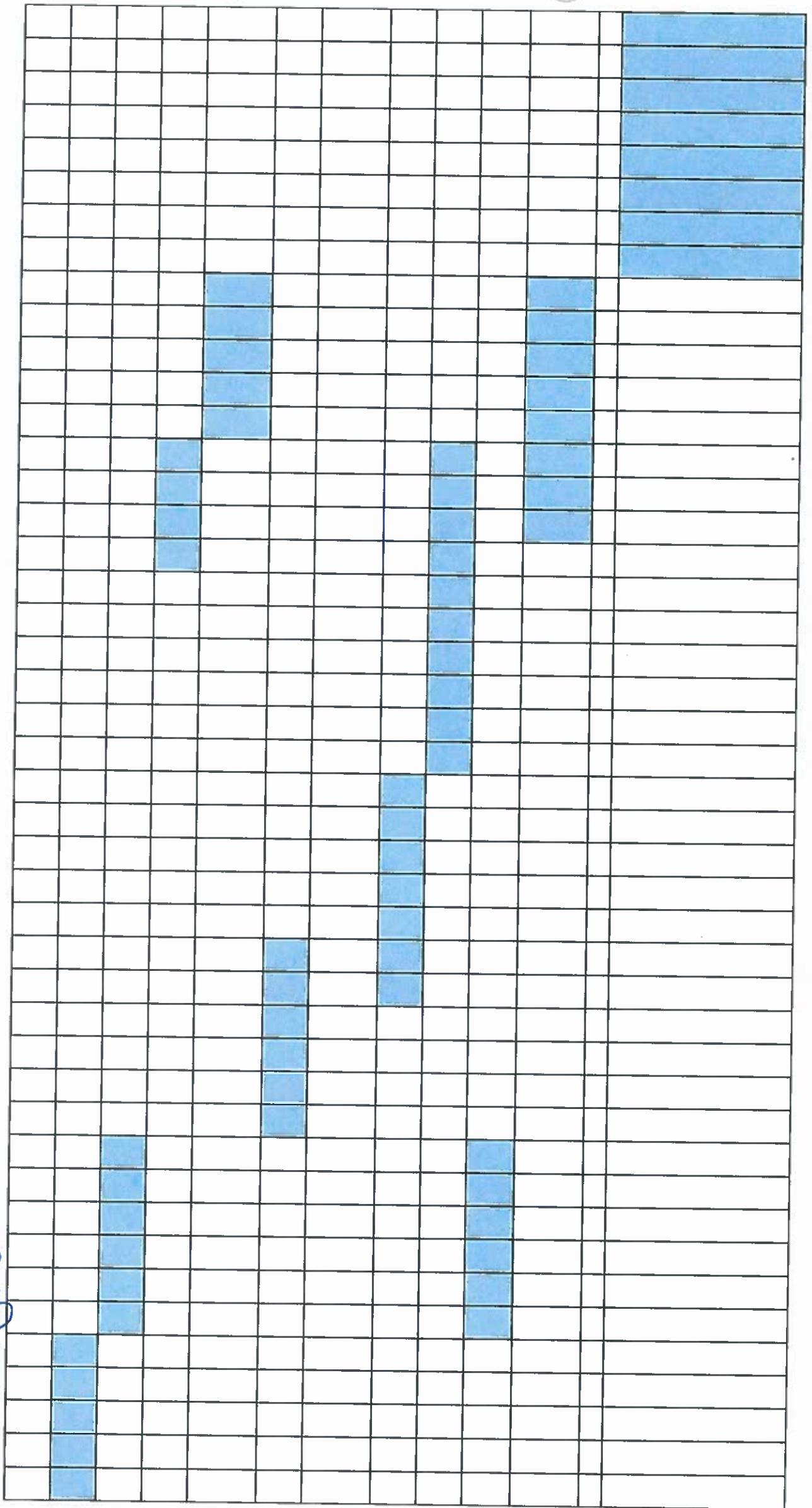
ITEM	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE							DICIEMBRE																						
		27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
07052	Letrero tipo DAS (1.20 x 2.40)metal	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	
1055.00	Placa de marmolina 12" x 17" crema, 1 logo grav. Azul																														
1118.00	Caseta de construcción 2.40 x 2.40																														
11008.00	Siembra de arbustos o árboles de 3' de altura																														
<b>TOTAL DE PRELIMINARES</b>																															
687.00	Desmontar techo existente (incluida estructural)																														
7113.00	Reemplazo de columnas y vigas de madera en mal estado (.19 x .19 almindro o nispero)se requieren 3																														
1102.00	Desmonto de forro de madera de columnas internas (.19 x .19M).																														
923.00	Curado de columnas de madera aplicación de base y pintura																														
1101	Desmonte de puntales de columnas de metal existentes																														
<b>TOTAL DE DESMONTAR Y REEMPLAZO</b>																															
411.00	Instalación y desmonte de cubierta de protección al retablo mayor con Plywood durante la construcción																														
<b>TOTAL DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE</b>																															
<b>TOTAL DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE</b>																															

*Quijano*

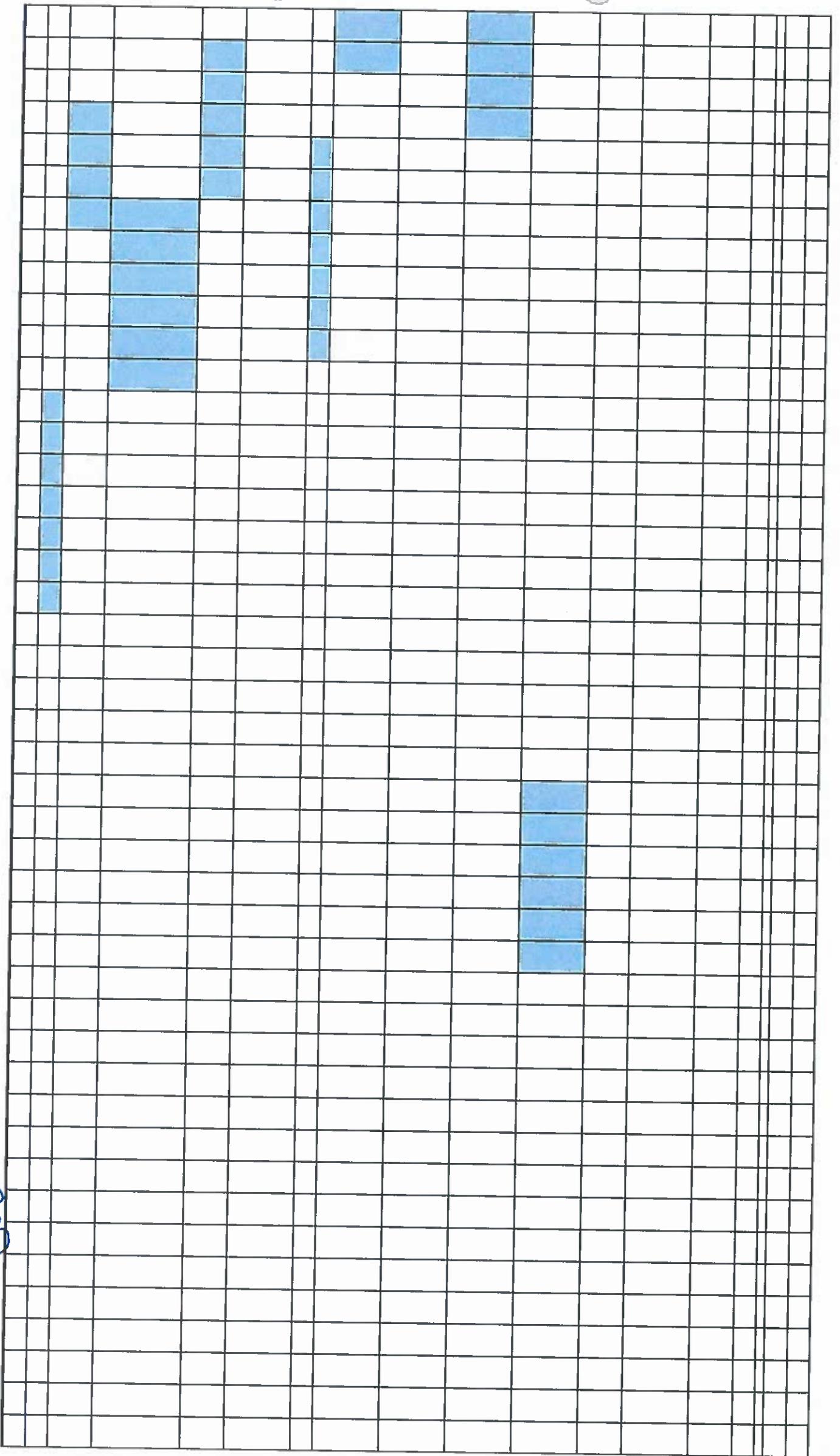






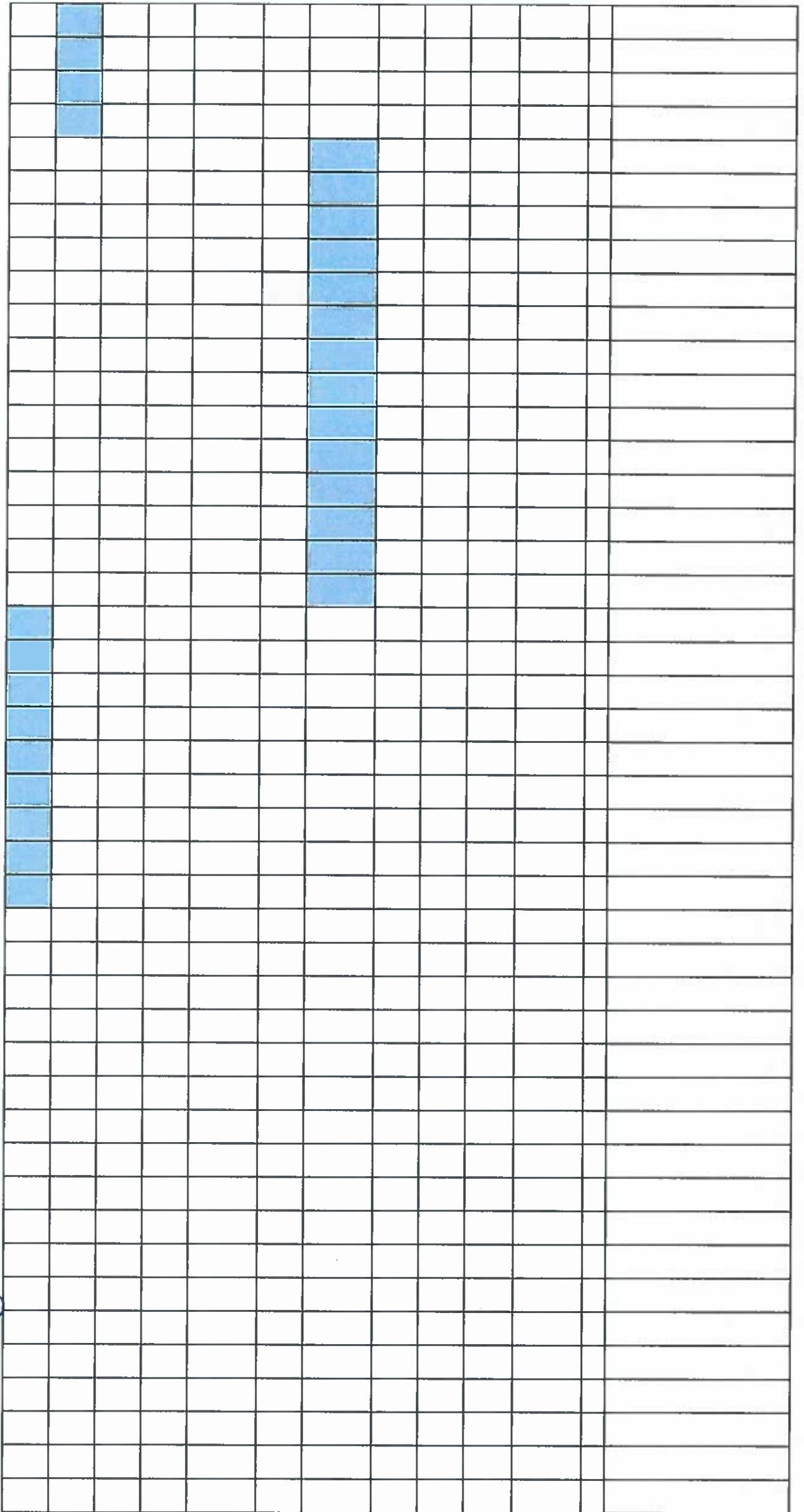


Q. 10

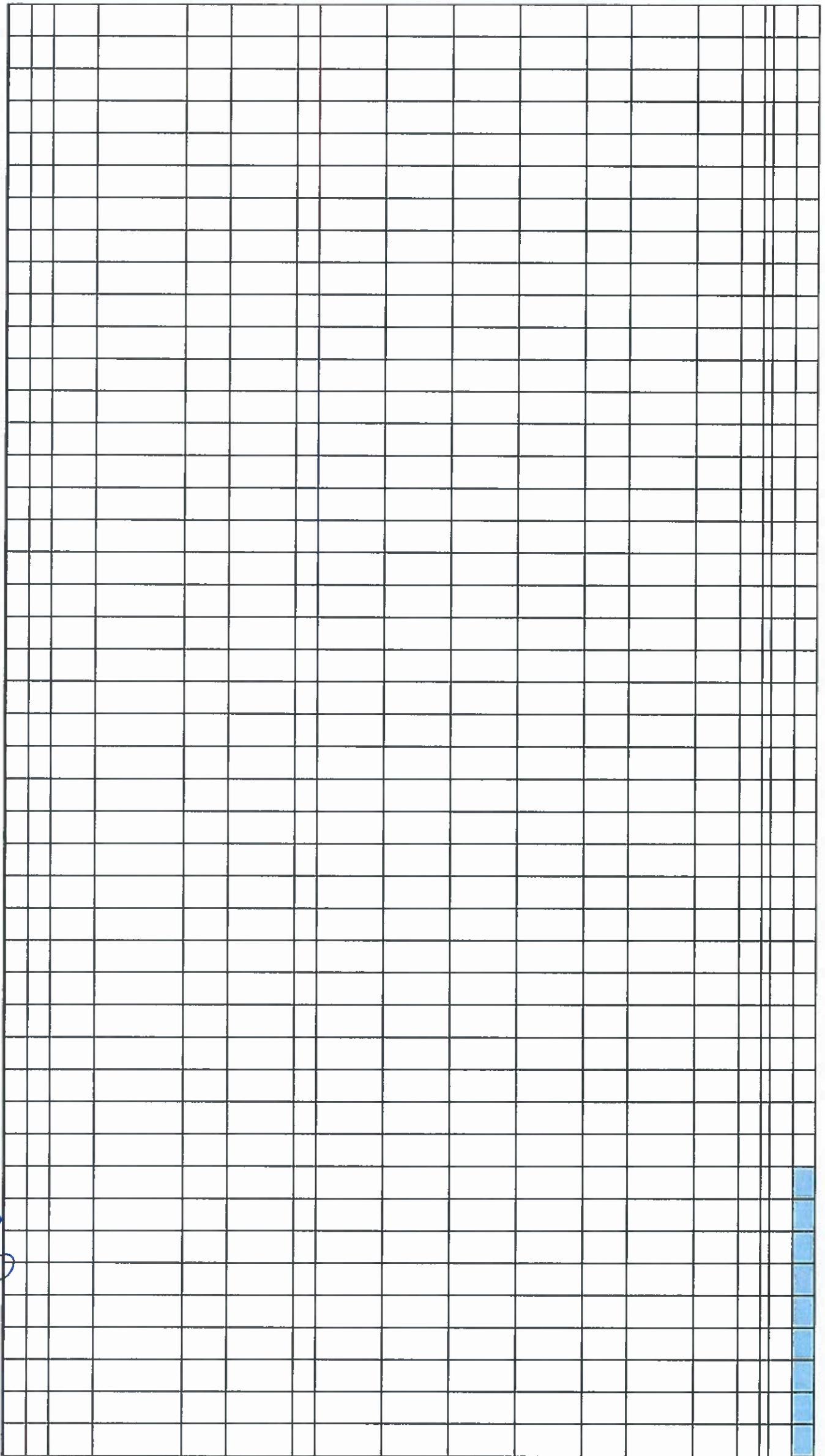


QSP





Quinn



Q. S. K.



## PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; Francisco I. Rodríguez, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal No. 7-72-332 , en su calidad de Director Nacional del DAS, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, ARIEL M. PINZÓN M., con cédula de identidad personal No.6-702-1751, actuando en nombre y representación de la empresa 2HPB, S.A., sociedad debidamente inscrita al Folio y/o con Aviso de Operación No. 155636206, con domicilio en Ocú, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación No. 61116 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

**SEGUNDA:** LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

**TERCERA:** LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

**CUARTA:** LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No.61116, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

**QUINTA:** LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

**SEXTA:** Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

**SÉPTIMA:** EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

**RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271**

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

**OCTAVA:** Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 27 días del mes de noviembre de 2020.

POR LA ENTIDAD,

POR EL PROPONENTE,

\_\_\_\_\_



[Nombre del Representante Legal]

[Nombre del Representante Legal]

[Cargo]

[Cédula/Ruc]

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.



Certificado No: 1580933538327

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**2HPB, S.A.**  
**155636206-2-2016**

*Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el*

**CERTIFICADO DE  
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Miercoles, 5 de Febrero de 2020

Hora de Emision: 3:12 PM

Fecha de Vencimiento:  
Viernes, 5 de Febrero de 2021



  
Gladys Bandiera Pittí  
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio [www.panamacompra.gob.pa](http://www.panamacompra.gob.pa)  
por parte del funcionario público ante quien se presente



AUTORIDAD DE LA MICRO,  
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

## Constancia de Inscripción Registro Empresarial

(Ley 33 del 2000 - Artículo 11)

(Ley 72 del 2009 - Artículo 14)

Fecha de Inscripción: 21 de Septiembre de 2020

Representante Legal: Ariel Pinzón

Cédula: 6-702-1751

R.U.C: 155636206-2-2016 D.V. 82 de 5 de Septiembre de 2016 SA (sociedad anónima)

Nombre de Razón Social: 2HPB, S.A.

Nombre Empresa: 2HPB S.A.

Etapas: En Funcionamiento

Tipo de Negocio: Servicio

Persona Jurídica

Micro Empresa



Registro Empresarial - Sede Administrativa

Herrera - Chitre

Emitida: 2020-09-21